

F 3  
143



**APERTURA**

DE LA

**UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

EN 1.º DE OCTUBRE DE 1847.



50001118832

Bibl. General i Historica

# DISCURSO INAUGURAL

F 3  
143

PARA LA LEYENDA

de la Universidad de Valencia

1887

ES 17 DE OCTUBRE DE 1887

D. JUAN NEPOMUCENO TORRES

Doctor en Medicina y Cirujía, Abogado, Coleccionista de Minerales, Académico de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Valencia, miembro de la Academia de Medicina y Cirujía de la capital, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, de la Academia de Medicina y Cirujía de la Habana y Correspondiente de varias Academias y Sociedades Científicas del extranjero.

IMPRESA — VENTAS DE LIBROS



# DISCURSO INAUGURAL

PARA LA APERTURA

de La Universidad de Valencia

PRONUNCIADO

EN 1.º DE OCTUBRE DE 1847

por

**D. JUAN NEPOMUCENO TORRES,**

*Doctor en Medicina y Cirugía; Abogado; Catedrático de Medicina legal é higiene pública; Socio de número de la Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, de la Academia de Medicina y Cirugía de la misma y Corresponsal de varias Academias y Corporaciones literarias del reino y extranjeras; condecorado con varias cruces, etc.*



VALENCIA.— IMPRENTA DE MONFORT.





## ILMO. SEÑOR:



i la solemnidad con que en este día inauguramos nuestras tareas literarias para el próximo curso es brillante y magestuosa por las condiciones y el saber de las personas reunidas en este recinto, no lo es menos por la importancia que en sí tiene para la sociedad entera; porque el día grande para las naciones es aquel en que se puede celebrar el triunfo de la filosofía y de las ciencias,

y en el que se establecen mejoras fundadas en los adelantos útiles del ingenio humano. Incansable éste en sus investigaciones arranca cada día un nuevo secreto á la naturaleza, ó hace una aplicacion distinta de los principios ya conocidos para mejorar la condicion del hombre y contribuir á sus adelantos materiales y sociales, bajo cuyo influjo se ha cambiado la faz del mundo.

No es, en efecto, una nacion rica, influente y poderosa por la inmensidad del territorio que domina, por la feracidad de su suelo, por el gran número de sus habitantes, ni por el recuerdo de sus conquistas, lo es, sí, por la estension de sus conocimientos útiles aplicados al movimiento industrial y fabril, por la suma de capacidades que constituyen su riqueza intelectual en todos los ramos de la inteligencia humana, y por el número de los que se dedican á adquirir y practicar estos conocimientos que constituyen la medida de prosperidad y cultura en la actual civilizacion.

La instruccion pública tributa estos beneficios, y cada uno de nuestros períodos literarios representa una época en que, establecido el comercio mútuo de pensamiento entre profesores y alumnos, reciben éstos en poco tiempo el producto intelectual de muchos siglos y los adelantos hechos en la mayor parte de las ciencias, siendo raro el curso en que un nuevo descubrimiento ó una verdad útil no viene á aumentar el número de los ya adquiridos, con los cuales el profesor se



perfecciona y dispone en los discípulos la generacion intelectual que nos ha de suceder.

Cuánta sea , pues , la importancia de nuestras tareas por el bien social es el objeto que me propongo tratar, y solo el cumplimiento de un deber me conduce á dirigiros la palabra desde este sitio, monumento y recuerdo de tan ilustres tradiciones literarias, en el que se ha escuchado la voz de hombres eminentes que han sido el ornamento de este suelo , y la gloria de la patria. Ante sus imágenes venerandas , y en presencia de tan ilustrado auditorio , debo hallarme naturalmente receloso de no alcanzar los laureles que otros tan dignamente merecieron , y hasta de marchitar los que de derecho reclama vuestra ilustracion. Acostumbrado por mi profesion á escuchar solo los llantos y quejidos de la humanidad , familiarizado siempre con el dolor y el sufrimiento , se han marchitado en mí las imágenes radiantes de la poesía que inspira la naturaleza en sus risueños cuadros de verdor y de hermosura; á los médicos se nos presentan siempre sus mas brillantes obras amenazadas de destruccion , no siempre tenemos el consuelo de encontrar la armonía entre los agentes que dañan y los medios que vivifican , asi solo nos quedan las verdades que pertenecen á la naturaleza y á los siglos, secas, desnudas, sin adornos , y de ellas y su provecho para el bien comun pienso ocuparme.

Todas las ciencias son para el hombre un

recurso inmenso en sus necesidades, un medio de adelanto en su bienestar presente, de union y enlace entre la especie humana, y un objeto, en fin, que despues de conducir su espíritu á la investigacion de las causas y los fenómenos que observa en la naturaleza, allá le guia al principio de la eternidad, al conocimiento del Sér Supremo, pues en el mas alto escalon de las leyes naturales toma principio el mas bajo de las divinas; donde concluye la naturaleza, se encuentra al Criador, y donde quiera que el espíritu se pierde en la indagacion y el exámen, se halla con la Divinidad, que es la vida, la luz, la inspiracion y la esperanza.

Echad una ojeada sobre los gigantescos monumentos que levantó el orgullo del hombre para hacer duradera su memoria, y vedlos consumidos por el tiempo ó que existen sin revelar por quién fueron erigidos; pero no se ha estinguido, no se estinguirá la palabra de Dios, porque es un monumento permanente y vivo en los corazones, porque los misterios del cristianismo son mas fuertes que las edades, y porque la inmensa sabiduría que representan, tomó el carácter del hombre oscuro de la tierra para colmar el presente y la posteridad entera de su saludable doctrina, para proclamar la virtud, para hacer iguales á los hombres, para alentar su ingenio, para fraternizar todas las generaciones, y para inspirar el amor á la virtud y el horror al vicio. ¿Qué importa ante la eternidad el triunfo momentáneo de los Caínes, el

entronizamiento del sibaritismo y el dominio de la corrupcion? Sin la eternidad la honradéz y la virtud seria un sarcasmo ante los fastuosos goces materiales, ante la impunidad del crimen; con ella el perpétuo porvenir pertenece á la virtud, pues así lo anunció la voz del Omnipotente en la imágen del mas justo, del mas sábio y mas virtuoso de los hombres.

Aunque las ciencias que forman hoy el conjunto de la sabiduría humana, no tuviesen que agradecer al cristianismo sus notables adelantos, tendrian siempre que reconocerle su conservacion, debida á los hombres que, dedicados al servicio y á la ciencia de Dios, las cultivaron todas durante los siglos de tribulacion y barbarie en que la espada y la cuna eran los únicos títulos de estimacion social, hasta que en el renacimiento de las letras y de las ciencias salieron éstas de los claustros para ilustrar la Europa, y de la Europa para ilustrar al orbe.

Así, Señores, hubo un tiempo en que la filosofía y las ciencias eclesiásticas fueron conocidas y profesadas por unos mismos hombres, y solo la ignorancia y el fanatismo, revestidos de poder, hicieron distintos y aun enemigos los nombres de filósofo, matemático, médico, jurisconsulto y teólogo. La razon, recobrando su imperio, ha señalado á cada ciencia su lugar, y hoy que el Gobierno de S. M. se dedica á mejorar la enseñanza, debemos sentir que al lado nuestro no se

encuentre el distinguido claustro de Teología que un dia brilló con los célebres nombres de Andrés Capilla, Jaime Ferruz, José Esteve, Juan Cardona, Honorato Juan y otros que fueron la honra de este pais por sus escritos, como lo fueron por su santidad Francisco de Borja, Luis Beltran, y otros insignes varones que harán perpétuo el renombre de esta ciudad, suelo de su nacimiento, contándose como el primero el distinguido apóstol valenciano San Vicente Ferrer, que prodigó con sus virtudes evangélicas los beneficios de la enseñanza, y fundó la casa de estudios que dió origen á esta Universidad, y la de huérfanos, que hoy lleva su nombre. El espíritu de la época mira las ciencias eclesiásticas como un beneficio de la Sabiduría Divina revelada al hombre; su doctrina, como santa y consoladora, sin que los horrores con que el fanatismo ha manchado algunas épocas puedan perjudicar la santidad de sus dogmas; porque San Bartelemi fue la religion de los Guisas y las hogueras de la inquisicion la de los Torquemadas y Luceros; la enseñanza, pues, de la Teología constituiria el complemento de esta escuela tan justamente célebre por la antigüedad de su creacion, como por la fama de sus escritores y maestros.

En cambio vemos robustecido, cual lo requiere la estension de la enseñanza, al brillante claustro de Filosofía que con incansable celo y emulacion honrosa se afana en propagar las letras y las

ciencias entre la juventud valenciana. Por muchos años hemos tenido que lamentar el escandaloso abandono en que se hallaba en nuestro país esta parte de la instrucción pública, encargada hasta hoy á un escaso número de profesores, cuyos trabajos escedían á la consideración y premio que de ellos reportaban, dificultados en su ministerio, careciendo de medios materiales y demostrativos, y sujetas sus esplicaciones á libros de testo que pertenecían á otro siglo, sin autoridad para variarlos.

Son de admirar las ventajas que hasta hoy ha reportado la juventud con elementos tales, que mas bien parecían destinados á impedir y estorbar los adelantos que á protegerlos y cultivarlos. Hombres ilustrados y amantes del saber han secundado los esfuerzos de algunas Universidades que emancipándose de los menguados planes que regían en la enseñanza pública, trataron de fomentar la de la Filosofía, siendo ésta la primera que sostuvo cátedras de lenguas, creó el jardín botánico y los gabinetes que hoy posee de Historia natural, Física y Química, anticipándose así á la época en que el Gobierno ha estimado indispensable y necesaria la enseñanza de estas materias que hoy, gracias á la munificencia de S. M., se han establecido en la mayor parte de las escuelas, dando á las letras y á las ciencias el lugar que de derecho les pertenece en estos santuarios de la ilustración.

Las verdades filosóficas, así como las reveladas, han partido de puntos ignorados del globo á

conquistar las primeras, el imperio de la razón, y las segundas, el dominio de las almas; hombres oscuros, los profetas y los apóstoles, anunciaron al mundo la redención y la justicia eterna, y entre las persecuciones de ciegos tiranos hicieron la conquista del universo. Del calabozo de Galileo y de los gabinetes de Copérnico y de Newton, han salido las verdades filosóficas que asombraron al mundo y cambiaron la faz de los conocimientos explicándonos la armonía de la naturaleza en sus gigantescos y antes desconocidos fenómenos; genios confundidos entre la multitud, que no se percibe del talento que los eleva, disputan sus atributos á la Divinidad, sometiendo las leyes de la naturaleza al poder de sus invenciones, y el uno sujeta al rayo, el otro comunica la palabra y el pensamiento á grandes distancias por medio de la electricidad con la misma rapidéz que corre la luz; aquel aplica la fuerza elástica del vapor á las aceleradas comunicaciones de personas y efectos por mar y tierra, consiguiendo sus atrevidos esfuerzos hacer del globo una habitacion, y de la raza humana una sola familia, que recibe estos beneficios sin apercibirse del genio que los crea, porque pervertidos los instintos del hombre, solo le conducen á admirar como héroe á quien la fatalidad ha arrojado en su suelo para marcar con una página de sangre la historia de su pueblo, y mide la grandeza de su nombre por el número de las víctimas que ha arrancado á la patria.

Si á la filosofía se deben tan considerables ventajas, si la civilizacion ha sido impulsada por ella, la mision de los profesores que os hallais dedicados á su enseñanza es noble y magestuosa, á oír vuestras doctrinas se presenta la juventud en aquella época de la vida en que las impresiones recibidas y las ideas que se despiertan son perpétuas é indelebles; época en que el profesor es escuchado como un oráculo y circunstancia delicada en que los errores que se hacen concebir son dificiles é imposibles de desarraigar.

De vuestra acertada direccion depende la recta inteligencia de la generacion que nace para las letras y que un dia deberá ocuparse en el gobierno y fomento del estado y en el desempeño de vuestros mismos cargos; cuando el hielo de la ancianidad os haya imposibilitado física y moralmente en vuestras tareas, entonces será la suma de conocimientos para el bien y la prosperidad pública, la que hayais cultivado con vuestros trabajos, y de cuyo influjo pudierais vosotros mismos participar algun dia.

Sí, hábiles y entendidos directores de la juventud, les familiarizais con las lenguas en que se encuentran las fuentes del saber humano, les aficionareis á consultar los autores célebres de la antigüedad y á conocer la pausada marcha con que el talento del hombre ha ido formando el edificio de las ciencias hasta constituirlo tal como hoy se encuentra; con el conocimiento de los idiomas

modernos mas usuales en Europa se hallarán en aptitud de seguir el progreso de la inteligencia humana y de comunicarse con todos los pueblos que la geografia les habrá hecho conocer bajo los mas minuciosos detalles de localidad, producciones, costumbres y leyes; les enseñareis en la historia las vicisitudes de altura y decadencia de las naciones, cuya gloria y dominacion pasó como un metéoro, repitiéndose casi del mismo modo en los pueblos modernos las causas que constituyeron el esplendor y la desgracia de los antiguos: la Lógica guiará las facultades de su entendimiento para que juzguen con rectitud y emitan sus pensamientos con precision y claridad, como la Retórica, Poética y Oratoria acomodará los rasgos de su imaginacion y talento á las reglas que han sido base y modelo entre los mas distinguidos oradores y poetas, serán exactos en sus cálculos por las Matemáticas, y el estudio de la Moral y Religion les dará idea de lo justo y de lo injusto, de sus deberes para con Dios y de sus obligaciones para con los hombres.

Con tales conocimientos pasará la juventud á emprender el estudio de la naturaleza, estudio inmenso, ameno, importante, en el que cada parte, adquiriendo colosales formas, va constituyéndose en ciencia útil y formando por sí una serie de doctrinas que le hacen independiente del ramo que un dia formarán en el tronco comun de la historia y ciencias naturales, á las que pueden



referirse los mayores adelantos y ventajas que hoy forman la gloria y grandeza de la civilizacion moderna. Minucioso, molesto é inútil seria referir á tan ilustrada concurrencia uno por uno los secretos arrancados á la naturaleza, una por una las aplicaciones é inventos que el estudio de la química, la física, las matemáticas y la historia natural han conquistado en un siglo para mejorar las artes, la industria, la agricultura y todas las cosas que constituyen en la sociedad la mas fácil, cómoda y económica satisfaccion de las necesidades para la vida del hombre; pero todas ellas nos conducen naturalmente á considerar la importante misión que está cometida al ilustrado claustro de Filosofia; él recibe agrupada la juventud que despues se disemina en las diversas carreras y profesiones, y la primera direccion dada al entendimiento del hombre, la primera guia que conduce los sentimientos afectivos de su corazon deciden de su porvenir, son los pasos que le abren la puerta en el camino del saber, son los faros que le encaminan á la práctica de las virtudes cuando lucha con la tumultuosa agitacion de las pasiones, porque la sabiduría y la moralidad no hacen morada con la iniquidad y el crimen. Hoy pues que todos los ramos de las letras y las ciencias filosóficas se encuentran tan dignamente representadas en este claustro, tenemos derecho á formarnos un grato presentimiento del porvenir porque la juventud actual que ha de formar la generación

ilustrada que nos suceda , vendrá á reemplazarnos con mayor gloria , y llena de ciencia y virtudes, se refundirá en todas las clases del estado industriales y profesionales, haciendo aplicacion de los conocimientos adquiridos á los ramos á que se dediquen, ó sirviéndoles aquellos de base y fundamento para los adelantos de su egercicio , y apremiada por el estímulo de noble emulacion , no quedarán estériles para la prosperidad comun los trabajos que hayais prestado en su enseñanza , no se rebajará en nada la gloria de esta ciudad , primera que conoció la imprenta en España , ni los lauros adquiridos por los insignes humanistas y filósofos de ella Luis Vives , Pedro Nuñez , Furio Ceriol , Francisco Decio , Juan Martorell y Antonio Cabanilles.

La medicina y la filosofía han sido siempre ciencias hermanas , porque los hombres dedicados á su estudio se han propuesto conocer á la naturaleza , y no podian los filósofos examinar los agentes naturales sin relacionarlos con el hombre , ni los médicos conocer al hombre sin el influjo de los agentes naturales que modifican su vida , determinan su desarrollo , causan sus perturbaciones y destruccion , se han ausiliado mútuamente estas ciencias de tal modo , que las doctrinas de los médicos han sido del dominio de la filosofía , y las filosóficas del de la medicina.

Sabido es cuánto han prestado en estos últimos tiempos á la Medicina la Física , la Química

y la Historia natural, y cuánto han contribuido á los adelantos de estas ciencias los trabajos de los médicos en su indagacion sobre las propiedades y composicion íntima de los séres organizados y de los agentes medicinales.

No menos bienhechores de la humanidad los médicos que los filósofos, se dedican á prodigarla ausilios y consuelos desde el primer aliento de la vida hasta el lúgubre instante de la muerte, y ni los médicos, ni los filósofos han creado en la sociedad esas costosas y gerárquicas magistraturas que las demás ciencias. El sacerdocio, la milicia, la administracion pública y de justicia, al dirigir su voz á los hombres lo han hecho en nombre de Dios, de la defensa de los asociados, del bien público, de la seguridad individual, y todos, á nombre de estos objetos, han exigido y creado ostentosas gerarquías, mientras el médico y el filósofo, al hacerlo en nombre de la naturaleza, les han buscado con afan los medios materiales de adelanto y mejora; les han procurado el inestimable bien de la salud y de la conservacion de la vida, y representando cualquiera de sus ciencias mas conocimientos, mas utilidad que algunas de las enunciadas, no han hecho pesar sobre el estado la conveniencia de su importante ministerio.

Los gobiernos que han precedido cuidaron mas del precio impuesto á la autorizacion que daban á los profesores para egercer, que de la

aptitud y suficiencia del autorizado, clasificaron su ejercicio de un comercio en que se compra y vende la salud, y le impusieron tributos; de aquí el lamentable estado de la profesion en su enseñanza y ejercicio y la ansiada reforma que reclamaba este ramo de la instruccion pública. No hay duda que entre las hechas por el actual plan de estudios, ninguna acaso haya llevado el sello de la perfeccion á tan alto grado como la de las ciencias médicas; ni pudiera haberse escogitado un medio mas seguro de colocarlas á mayor altura de la que se encuentran en otros paises adelantados.

Por ella se estinguirá la rivalidad entre escuelas y profesores á quienes los distintos métodos de enseñanza, la diversidad de títulos y autorizacion constituia en reñida contienda; el Gobierno de S. M. ha conocido la necesidad de poner remedio á estos conflictos, de formar profesores útiles, dando á la instruccion toda la latitud que reclama, y ha cumplido esta mision no dejando nada que desear.

Al ilustrado claustro de Medicina corresponde completar la obra enseñando á la juventud ya preparada por el estenso estudio de la filosofia á conocer al hombre en su organizacion física, á estudiar los fenómenos de la vida en las mas delicadas fibras del organismo, á comprender sus perturbaciones bajo las multiplicadas formas con que cada parte de la economía se resiente en su ejercicio, á conocer los medios que los agentes

naturales , operaciones y medicamentos suministran para restablecer el perdido equilibrio de las funciones, á interrogar á la naturaleza en la terrible lucha con que la vida se opone á la destruccion, aprovechando con tino los recursos que ella misma ofrece, y auxiliándola con oportunidad para que las leyes vitales se regularicen y predominen á los gérmenes de aniquilamiento que diversas causas han implantado en el individuo enfermo; á conocer, en fin , que la medicina no es el producto de un sistema ó invencion humana , sino que la constituyen los hechos de muchas épocas comunicados por la tradicion y por el sacerdocio que la egercia antes de Hipócrates , y que desde éste cuenta veintitres siglos de escritos, tradiciones y hombres eminentes por los que se han conservado los preceptos, y adicionado descubrimientos útiles , segun que nuevas plagas anteriormente desconocidas han invadido y diezmado la especie humana ; de este modo se han establecido reglas constantes confirmadas por numerosas esperiencias , se han encontrado agentes que preserban y curan desastrosas epidemias , se han hecho multiplicadas observaciones que se hallan esclarecidas por el razonamiento, se han practicado aventajadas operaciones y regularizado por estos medios el desórden orgánico arrancando á la economía humana los gérmenes de destruccion que en ella se desarrollan , con cuyos adelantos se hace cada dia menor el número de las enfermedades mortales,

y aumentan los conocimientos que pertenecen á la ciencia.

El génio del hombre, poco satisfecho de lo que posee, no mira en la medicina los beneficios que hoy prodiga, sino que desea suspender la ley eterna que solo concede un término de vida á cada ser viviente, y busca los medios de reemplazar los centros del organismo trabajados por avanzada destruccion, busca secretos, inventa sistemas, y establece dogmas, que en todas épocas han corrido al lado de la medicina racional y filosófica, que han encontrado ciegos sectarios en los hombres de escaso estudio, y servido para que la codicia de los charlatanes esplote la credulidad de las gentes, así han pasado estos sistemas y secretos como un metéoro luego que se ha probado su ineficacia, ó experimentado graves males de su uso, no dejando á las ciencias médicas ni el recuerdo de que existieron.

No será, pues, una de las menores tareas impuestas al claustro de Medicina la de desarraigar el escepticismo que la falta de estudio hace cundir en el espíritu humano, que atribuye á ineficacia de la ciencia lo que consiste en escaséz de conocimientos del que la egerce, guiado por su inesperienza y falta de nociones con pasos vacilantes y carencia de conviccion en sus doctrinas, pasa de un sistema estremado á otro contrario, comprobando con sus hechos que solo ha incurrido en errores y prevaricaciones, convirtiendo la pro-

fesion mas honrosa en un reprobado tráfico de la vida y la muerte de los hombres.

El profesor filósofo y entendido saldrá de vuestras aulas con la ilustracion y conocimientos suficientes para persuadirse de la mision humanitaria y conservadora que va á egercer , dirigido por el espíritu de Hipócrates , solo tendrá estimacion á los bienes que proporciona á sus semejantes , consagrará su vida al estudio de las enfermedades y á la práctica de las operaciones , participe de las penalidades y trabajos de los enfermos que asiste , le acompañarán en sus horas de estudio y de descanso las aflicciones de los dolientes , dotado de austeras virtudes podrá penetrar en el seno de las familias y ser fiel depositario de los secretos de la debilidad humana , sin que el temor de la corrupcion ni el abuso alarmen á los que invocan su ministerio , ageno á la adulacion y vil lisonja para con el poderoso , solo le considerará en el lecho del dolor y rodeado de las sombras de la muerte , y no asentirá por debilidad á los caprichos que impidan ó retarden su curacion ; dotado de un espíritu humano y compasivo , escuchará con atencion , consolará con dulzura , é inspirará confianza , siendo iguales á sus ojos todos los desgraciados , y cuando al luchar con la muerte no le sea dado restablecer los resortes de la vida , gastados ó destruidos , le quedará el consuelo de haber mitigado los dolores y haber hecho menos terribles los sufrimientos : hoy , pues , podeis

formar estos profesores dotados de ciencia, instruidos en todo lo que ella reclama para su perfecto ejercicio que serán el consuelo de la humanidad, que sabrán sostener la bien merecida fama de esta escuela de Medicina, y conservar la gloria que un dia le dieran Gaspar Torrella, Melchor Villena y Andrés Piquer.

Tambien la Medicina ha proporcionado otros beneficios á la humanidad independientes de la curacion de las enfermedades y de los medios de extinguir y atenuar devastadoras plagas: entre estos beneficios ha sido uno de los principales el poderoso influjo que ha ejercido en la legislacion; añejas preocupaciones y la crasa ignorancia de algunos tiempos habian establecido penas severas para delitos imaginarios, y no es tan remota la época en que la mágia, los maleficios y las hechicerías ocupaban largos tratados de legislacion y señalaban severas penas para estos supuestos delitos que el rigor de los tormentos, la superchería, ó la preocupacion, hacian confesar como realidades y aparecer como justos los castigos impuestos; al mismo tiempo pasaban desapercibidos graves delitos clandestinos egecutados por el envenenamiento y otros medios que no podian probarse, se recurria, como prueba, al duelo, llamando juicio de Dios al homicidio como si la justicia Divina debiese ser aclarada por otro crimen y la justicia humana perteneciese de derecho á la espada del mas diestro ó del mas fuerte.



Necesario ha sido para arrancar estos errores que el genio de la Medicina viniese á ilustrar la legislación, y jamás podrá eclipsarse la gloria del distinguido Paulo Zaquíás y otros médicos que en sus tratados demostraron los que podian ser efectos naturales en los procesos de mágia, maleficios, etc. Este influjo de la medicina legal ha sido cada dia mas progresivo en la mejora de la legislación, y se han resuelto por él las mas graves cuestiones sociales y jurídicas en materia de interdiccion, capacidad moral, validéz de contratos, homicidio, infanticidio, envenenamiento y otros en que la magistratura no podria dar un paso sin su auxilio, descubriéndose por su medio aquellos delitos que se fraguan bajo el velo de la clandestinidad y en el seno de las familias con la mentida máscara de interés que hace inspirar á la víctima los mas caros afectos por el parentesco ó intimidad, á pesar de este poder tan conocido y de esta conexion tan íntima de la medicina legal con la jurisprudencia se hace notar la falta de su enseñanza á los que se dedican á la carrera de leyes, y hasta en los estudios de perfeccion para el doctorado, hoy que el nuevo plan nada ha escaseado para perfeccionar la instruccion pública.

Las leyes han sido siempre consideradas como el alma de un estado, y cuando en éste se destruye la ley queda como un cuerpo sin vida; es por consiguiente de suma importancia la alta mision confiada al claustro que dirige su enseñanza, si

echamos una rápida ojeada sobre el estado legislativo del país se ofrece á nuestra consideración cuán árdua y difícil sea la empresa de conducir la juventud por el caos que hoy presenta nuestra legislación.

Las leyes romanas, que pueden reputarse como fuente y origen del derecho común de Europa, fueron modificadas á la caída del imperio, cuyos conquistadores declararon esclavos á los pueblos, y les dieron leyes que no llevaron otro sello que el interés del dominador, la necesidad del momento, la ignorancia ó la superstición, contidas suscitadas entre ellos mismos hicieron forzosa como mediadora la intervención de los pontífices, que á su vez formaron decretales constituyéndose con ellas, con algunas tomadas del Derecho Romano, y con los edictos de los príncipes y señores el cuerpo legislativo de la monarquía goda, que destruida después por los árabes, fue reconquistada de nuevo dando derechos á príncipes, provincias, ciudades, señores, órdenes religiosas y obispos, con cuyos elementos se volvió á reconstruir la monarquía que ha presentado hasta nuestra época el aspecto de pueblos extranjeros reunidos bajo un mismo dominio y conservando cada uno sus leyes y privilegios, á pesar de la constante tendencia de los príncipes á regirlos y gobernarlos de un mismo modo.

De aquí la diversidad de fueros y costumbres, por los que jueces que hacían un mismo

estudio tenían que juzgar de distinta manera según el país donde ejercían la magistratura, amparando en una provincia exenta los efectos estancados de la hacienda como bienes de dominio particular, y condenando á los poseedores á graves penas si taslimitaban algunos pies de terreno en el mismo reino con ellos que en este caso se convertían del estado. Decidían la sucesión en unas provincias por perpétua primogenitura y dividíanla en otras entre todos los sucesores, reconociendo una inmensa variedad de privilegios, exenciones, inmunidades, pechos y servidumbres en las personas y en las cosas según las provincias ó las condiciones de los que litigaban; de aquí ese monstruoso conjunto de leyes, códigos y decretos que desde el Fuero-Juzgo hasta nuestros días puede servir de regla á los jueces para sus fallos y á los abogados para sus defensas, pudiendo decirse que por demasiadas leyes no existe ninguna ley.

La multiplicidad de éstas es por sí sola bastante para determinar la decadencia de un estado, y más que todo para producir esa inquietud y agitación que causa la falta de marcados deberes entre gobernantes y subordinados, é induce á los pueblos á pensar que su mal estar y fomento de abusos dependen de la ley fundamental, presentando el funesto ejemplo de modificar y cambiar con frecuencia la constitución del estado, sin que los cambios ni modificaciones hechas en el pacto político mejoren en nada la condición de los asociados.

La necesidad de códigos se hace sentir de una manera tan imperiosa que ninguna medida de bien público se puede juzgar de necesaria anticipacion, y sin duda se hubieran evitado graves males si se hubiese dado la debida preferencia á la formacion y publicacion de ellos como base de la justicia, igualdad y conveniencia pública; mientras no existan, solo representa la magistratura un jurado cuyas decisiones hace por sí mismo egecutivas, al que solo guia su propia razon y los principios del derecho comun.

Donde las leyes lo dejan todo á la decision de los jueces, los pueblos se encuentran regidos por el error; á pesar de estas facultades casi omnímodas é irresponsables, merecen por lo general honrosa escepcion nuestros magistrados que, justificados, modestos y entendidos, han administrado justicia sin abuso de su ministerio; pero el bien de la justicia debe estar en la ley y no en los hombres, pues á éstos no debe quedarles ni aun la facultad de su interpretacion.

Para que las leyes de un pais constituyan su bienestar, es indispensable que sean todas en favor de la virtud, claras, precisas, generales, arregladas á las costumbres, que los jueces no puedan ser mas severos que lo es la ley, porque entonces la justicia se convierte en venganza, la santidad del juicio en iniquidad y crimen; si los jueces se hiciesen instrumentos de pasiones, si cuando el poder deja de representar los intereses

comunes para servir los de un partido , la administracion de justicia fuese uno de los resortes para satisfacer pasiones y venganzas , entonces el noble y elevado carácter de magistrado descenderia hasta el execrable oficio de verdugo , que , obedeciendo á un poder superior , asesina jurídicamente por el precio de su destino , precio bien pequeño comparado con la magnitud de la deshonra y oprobio que le sellan perpétuamente.

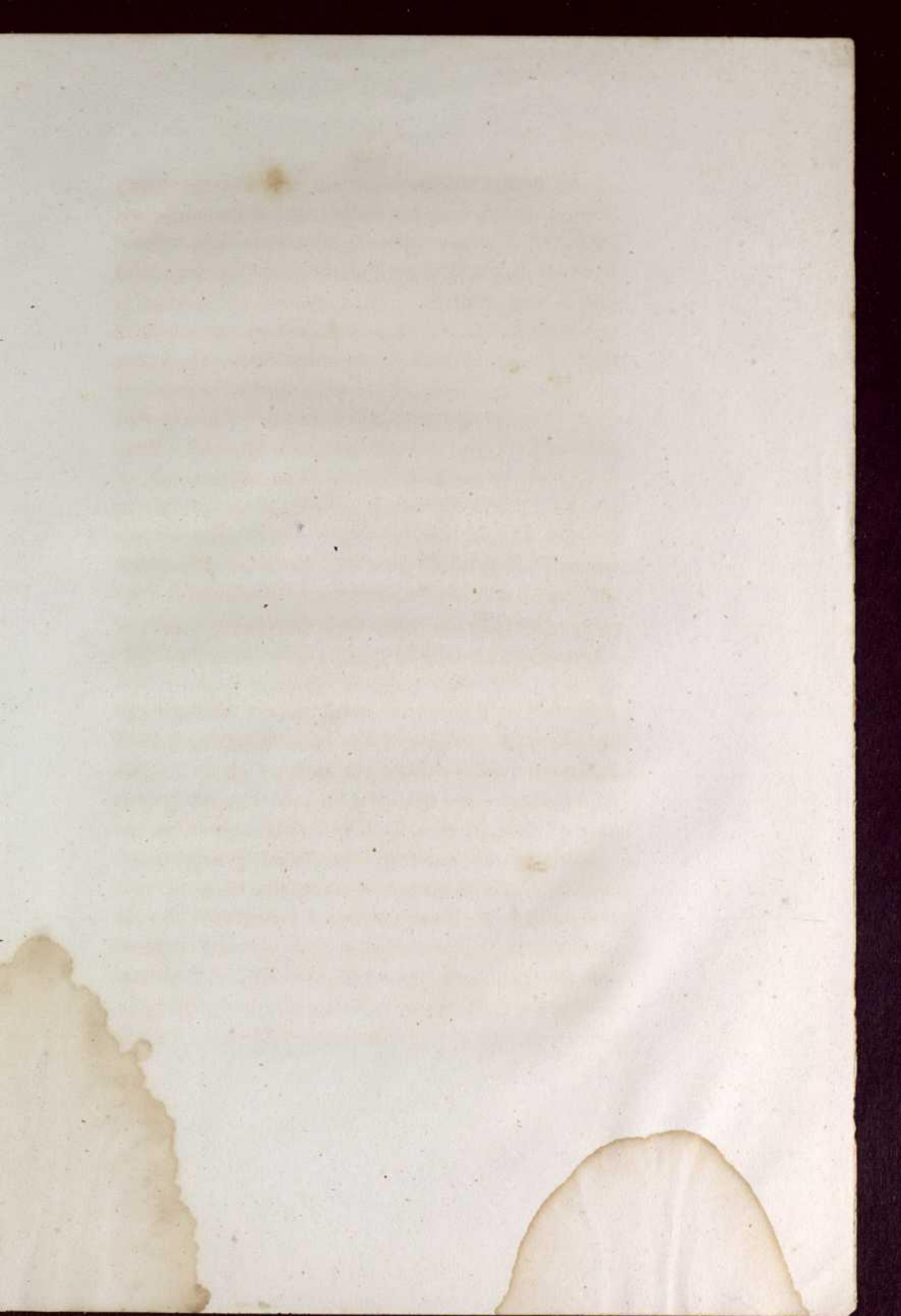
El distinguido claustro de Leyes , sembrando en los jóvenes las doctrinas sublimes que profesa , inspirándoles el conocimiento de la alta mision que están destinados á cumplir un dia , persuadiéndoles de que están llamados á defender la inocencia , á sostener la paz pública , á evitar los crímenes , á vindicarlos , á influir en nuestra mejora legislativa , formarán leyes cimentadas en la utilidad comun para que sean observadas y respetadas , establecerán penas en armonía con las faltas ó delitos para que causen escarmiento y no indignacion , recompensas justas al mérito y á los servicios para que sirvan de honrosa distincion y no de infamante desprecio , habrá hecho de este modo á la sociedad un importante beneficio formando una escuela de jurisconsultos que sea un dia el escudo de nuestras garantías y el principal fundamento de la paz pública y felicidad comun: siguiendo el egeemplo de los jurisconsultos de este pais Pedro Belluga , Gerónimo Leon , Lorenzo Mateu , Antonio Centellas y el pavorde Sala.



De nuestras tareas, pues, dependen los beneficios que todas las facultades diseminan en la sociedad por medio de los adelantos del ingenio humano, trasmitidos y cultivados por la juventud que nos escucha.

A vosotros, jóvenes estudiosos, corresponde perfeccionar la obra de regeneracion que hemos principiado en medio de sangrientas luchas; la augusta Princesa que rige los destinos de la nacion es tambien jóven y se halla exenta de los menguados rencores que constituyen el patrimonio de las facciones; hoy experimentais los beneficios de esta augusta Señora en una esmerada enseñanza que, ansiosa del bien público, os proporciona los conocimientos que hoy se os hacen fáciles y demostrativos, ha tenido la generacion que os precede que adquirirlos individualmente, buscarlos con dificultades y trabajos; si guiados por los generosos instintos que siempre dominan en la juventud aprovechais estas ventajas, la aplicacion os hará ilustrados, científicos y virtuosos, y algun dia, en los consejos de la corona, en la direccion del estado, en la tribuna y en la cátedra, hareis desaparecer el empirismo, el espíritu de bandería y todos los males que la ignorancia, el vicio y la corrupcion nos han causado, y llegareis de este modo á ser la gloria de la patria, el lauro de vuestras familias y el recuerdo honroso de vuestros maestros. — HE DICHO.





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 20 horizontal lines.





